

Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

/ LIBRO VIII. ASPECTOS FINANCIERO CONTABLES / TÍTULO IV. Información Financiera / A. Estados Financieros de las Mutualidades / CAPÍTULO III. Notas Explicativas a los Estados Financieros / 26. NOTA 26 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

26. NOTA 26 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

a) La composición para los períodos AAX1 y AAX0 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	DD/MM/AAX1			31/12/AAX0				
	Activo fijo bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Terrenos								
Construcción, Obras de infraestructura e instalación								
Construcción en curso								
Instrumental y equipos médicos								
Equipos muebles y útiles								
Vehículos y otros medios de transporte								
Mejoras de bienes arrendados								
Activos en leasing								
Derecho de uso de arrendamientos								
Otras propiedades, planta y equipo								
TOTALES								

b) El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo al DD/MM/AAX1 es el siguiente:

CONCEPTO	Terrenos M\$	Construcciones Obras de infraestructura e Instalaciones M\$	Construcciones en curso M\$	Instrumental y equipos médicos M\$	Equipos, muebles y útiles, neto M\$	Vehículos y otros medios de transporte M\$	Mejoras de bienes arrendados M\$	Activos en leasing M\$	Derecho de uso de arrendamientos	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial neto											
Adiciones											
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios											
Desapropiaciones											
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta											
Transferencias a (desde) propiedades de inversión											
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios											
Retiros											
Depreciación retiros											
Gastos por Depreciación											
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto											
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto											
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto											
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto											
Total											
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados											
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados											
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados											
Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera											
Otros incrementos (disminución)											
SALDO FINAL AL DD/MM/AAX1, NETO											

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo al 31/12/AAX0 es el siguiente:

CONCEPTO	Terrenos M\$	Construcciones de infraestructura e Instalaciones M\$	Obras en curso M\$	Construcciones Instrumental y equipos médicos M\$	Equipos, muebles y útiles, neto M\$	Vehículos y otros medios de transporte M\$	Mejoras de bienes arrendados M\$	Activos en leasing M\$	Derecho de uso de arrendamientos M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial neto											
Adiciones											
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios											
Desapropiaciones											
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta											
Transferencias a (desde) propiedades de inversión											
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios											
Retiros											
Depreciación retiros											
Gastos por Depreciación											
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto											
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto											
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto											
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto											
Total											
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados											
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados											
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados											
Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera											
Otros incrementos (disminución)											
SALDO FINAL AL 31/12/AAX0, NETO											

c) Los contratos y detalle de los activos que conforman el total del concepto Derecho de uso de arrendamientos es el siguiente:

N° Contrato	Razón arrendador	Social	Rut	Fecha de inicio del contrato	N° de Renovaciones	Fecha de vencimiento	Activo identificado	DD/MM/AAX1				DD/MM/AAX0			
								Valor bruto	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Valor bruto	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
								M\$		M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
Total															

Se deberá revelar información respecto de:

- Existencia e importe de restricciones a la titularidad de las propiedades, planta y equipo afectos como garantías.
- Importe de los gastos reconocidos en el inmovilizado en curso.
- Compensación recibida de terceros por elementos de propiedades, planta y equipo que han sufrido pérdidas por deterioro de valor, se han perdido o abandonado y que están incluidas en el estado de resultados.

Información a incluir si se hubiera revalorizado un activo al amparo de una ley de actualización:

Cuando se efectúan actualizaciones se indica:

- La Ley que lo autoriza;
- Las filiales y asociadas del conjunto consolidable que se han acogido a la Ley de actualización y porcentaje que representan los activos objeto de la revalorización sobre el importe total de los activos consolidados correspondientes a la misma categoría de bienes;
- Las sociedades puestas en equivalencia que se han acogido a la Ley de actualización;

iv) El importe de la revalorización de cada partida, indicando los elementos más significativos, así como el aumento de la amortización acumulada; y

v) El efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización, y, por tanto, sobre el resultado del próximo ejercicio.

Revelar el importe de las revalorizaciones netas acumuladas, al cierre del ejercicio, realizadas al amparo de una ley y el efecto de dichas revalorizaciones sobre la dotación a la amortización y a las provisiones del ejercicio.

Información a incluir en relación con las pérdidas por deterioro de valor:

Para cada pérdida por deterioro de valor de un elemento del activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) reconocida / revertida en el ejercicio que sea significativa, se deberá revelar:

i) Las sociedades Sucesos y circunstancias que han provocado dicho reconocimiento / reversión;

ii) Importe de la pérdida reconocida o revertida (ver conciliación);

iii) Para cada activo individual:

- La naturaleza del activo;
- El segmento al que pertenece (según el formato principal);

iv) Para cada UGE:

- Descripción de la UGE;
- Importe de la pérdida reconocida / revertida por cada clase de activo y segmento principal;
- Si la forma de agrupar los activos para identificar la UGE ha cambiado desde la estimación anterior del importe recuperable, descripción de la forma anterior y actual de agrupar los activos y los motivos por los que se ha cambiado de criterio.

v) Si el importe recuperable es el valor razonable menos costos para la venta o si es su valor de uso;

vi) Si el importe recuperable es el valor razonable menos los costos para la venta, los criterios utilizados para determinar dicho importe;

vii) Si el importe recuperable es el valor de uso, indique los tipos de descuento utilizados en las estimaciones del mismo.

Para aquellas pérdidas por deterioro de valor para las que no se hubiera revelado la información establecida en los puntos anteriores (NIC36 p130), revelar:

i) Las principales clases de activos afectados por las pérdidas por deterioro de valor (o reversiones);

ii) Los principales hechos y circunstancias que han motivado el reconocimiento (o reversión) de las pérdidas por deterioro.

Información a incluir si se hubieran capitalizado intereses:

i) El importe de los costos por intereses capitalizados durante el ejercicio; y

ii) El tipo de capitalización utilizado para determinar el importe de los costos por intereses susceptibles de capitalización.

Costos por intereses capitalizados Propiedades, Planta y Equipo	DD/MM/AAX1 M\$	31/12/AAX0 M\$
Tasa de capitalización de costos por intereses capitalizados		
Costos por intereses capitalizados		